



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLÓN**

DECRETO DE PAGO N°

299

QUILLÓN, Jueves 5 marzo 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG. CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M. PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	LA CHILENA CONSOLIDADA	99.037.000-1	RUT.:	
LA SUMA DE \$	109.267			
SON	CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE			PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS DE VIDA, PAGO DE SEGUROS DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, ADSCRITO AL DAEM Y FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	109.267			
1110204	Banco Estado Junji		109.267	99037000-1	
TOTALES:		109.267	109.267		



DIRECTOR COMUNAL DE SALAS CUNA JEFE DE FINANZAS JEFE DE CONTROL

NOTARSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

PAULINA AEDO F. PAGADO

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000107	9526224	Paulina Aedo
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
299		1147695-5
	V°B° TESORERO	FIRMA
		RECEBI CONFORME